

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil, Encargado, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Buenas tardes señores Concejales, un gusto verlos. Señora Secretaria ponga para conocimiento el Oficio de la señora Alcaldesa y constate el cuórum correspondiente.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Si señor Alcalde Encargado, dejo constancia que mediante Oficio AG-CV-2021-14284 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, solicita de conformidad con el Artículo 57 letra s) del COOTAD, la licencia sin sueldo, desde el 17 hasta el 19 de noviembre de 2021, inclusive; encargando la Alcaldía al señor ingeniero Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de la Corporación", hasta aquí el texto de la comunicación señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Verifique el cuórum para iniciar sesión señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: Con su venia señor Alcalde Encargado, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy miércoles 17 de noviembre del año 2021: Sra. Lidice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, ausente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, presente.- Señor Alcalde Encargado, le informo que se encuentran presentes en la sesión **catorce (14) Concejales**, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Se instala por consiguiente la sesión, ponga para conocimiento y resolución el Punto Uno del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la licencia sin sueldo presentada por la señora Dra. Cynthia Viteri Jiménez, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, desde el 17 hasta el 19 de noviembre de 2021, inclusive; así como, el encargo de funciones al señor Vicealcalde de la Corporación, Ing. Josué Sánchez Camposano", hasta aquí el Punto Uno del Orden del Día señor Alcalde Encargado".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Pido la palabra señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Muchas gracias, para mocionar a favor el Punto Uno del Orden del Día".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO**: "Moción de la Concejala Nicolalde tiene apoyo, tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez,

a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, ausente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Arteaga, García, Strenge, Montaña, Montoya, Álvarez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto UNO del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LA LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ, ALCALDESA DE GUAYAQUIL, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 57 LETRA S), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, DESDE EL 17 HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021, INCLUSIVE; Y ENCARGAR DICHAS FUNCIONES AL SEÑOR VICEALCALDE DE LA CORPORACIÓN, ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO**.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Punto Dos".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las actas de las sesiones que se detallan a continuación: 2.1.- Sesión Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2021.- 2.2.- Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2021".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "En consideración de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señor Alcalde Encargado".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Concejala Flores".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Para elevar a moción el Punto Dos del Orden del Día, señor Alcalde Encargado".- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: "apoyo la moción".- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: "apoyo la moción".- LA CONCEJALA ELENA TOLEDO: "Apoyo la moción".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "La moción tiene apoyo de varios Concejales tome votación señora Secretaria".- EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ: "Marthita registre mi presencia por favor".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "*Previo a tomar votación dejo constancia de la incorporación a la sesión del Concejal Jorge Rodríguez, lo que para efectos de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes*".- Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Punto 2.1.: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, abstención; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Punto 2.2.- Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, abstención; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, abstención; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Nicolalde, Strengge, Toledo, Rodríguez, Montoya y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto DOS del Orden del Día, han votado de la siguiente manera: Por el Punto 2.1, catorce (14) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Ing. Cinthia García, por no haber estado presente en dicha sesión; y, por el Punto 2.2, trece (13) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Ing. Cinthia García y Ec. Terry Alvarez, por no haber estado presentes en esa sesión.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS: SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**.-**EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Siguiendo Punto del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DE LOS KIOSCOS ÉPICO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)", de constancia que se encuentra presente el Director de Vía Pública, señor Efrén Baquerizo, por cualquier consulta".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "La palabra señor Alcalde Encargado".- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** "Concejal Rodríguez tiene la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Bueno, decir que esta Ordenanza se trató en una reunión posterior al primer debate en que se trató de despejar algunas dudas. El propósito de esta normativa, de este proyecto que impulsa la Empresa Pública de Innovación y Competitividad tiene por objeto la regulación de espacios públicos y la instalación de dichos kioscos conforme se regulan en este instrumento normativo. Estos proyectos de los kioscos EPICO tienen como finalidad fomentar el empleo, la innovación y el desarrollo tecnológico para reactivar el comercio y la economía local, crear plazas de trabajo nuevas, mejorando la productividad de los espacios públicos del cantón mediante actividades comerciales, incrementar la capacidad de gestión pública y de coordinación en la provisión de infraestructuras y servicios para construir entornos favorables a la reactivación económica del cantón y generar más espacios que provean wifi gratuito. Todo esto se ejecuta a través de una alianza estratégica como ya se ha explicado, entre EPICO y el sector privado, en que se realizará el concurso público de selección de un aliado estratégico para el financiamiento de estas estructuras, instalación, administración, operación y mantenimiento de los kioscos destinados al desarrollo de actividades económicas y generación de plazas de empleos en el cantón. Estos espacios se van a dedicar a la comercialización al por menor de alimentos preparados, productos envasados, servicio de publicidad, entrega de información, prendas de vestir, etc., servicios financieros que puedan permitir la competitividad de los kioscos EPICO; creo yo que es una buena oportunidad para aprovechar mejor los espacios públicos que hoy en muchos casos se desperdician y para fomentar este empleo, este primer empleo de pequeños emprendedores. Con esa brevísima explicación, creo que el tema se ha discutido con bastante profundidad en esta mesa y en reuniones posteriores debo elevar a moción el Punto Tres del Orden del Día, querido Alcalde Encargado".- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** "La palabra señor Alcalde Encargado".- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA:** "Está en pausa Marthita".- **LA CONCEJALA ÚRSULA STRENGE:** "Parece que perdió" 

conexión el señor Vicealcalde”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Ajá eso parece”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señores Concejales estamos ahora en el teléfono, el señor Alcalde Encargado le concede la palabra a la Concejala Lídice Aldás”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Gracias señor Alcalde Encargado, gracias compañeros Concejales, efectivamente tuvimos una reunión posterior al primer debate de esta Ordenanza, en la que pudimos revisar varios puntos, sobre lo cuales teníamos preocupación los Concejales, entre esos el tema de medio ambiente y lo que tenía que ver también con los emprendimientos que se iban a gestionar. Este no es el modelo que para mí espera la ciudad, lo que espera la ciudad es tener más espacios para los emprendedores, lo que aún estamos trabajando en alianza con la empresa privada que genera empleo, y un espacio pequeño en estos cubículos para los emprendimientos, ojalá tengamos una propuesta que sea en volumen mucho mayor que lo que estamos planteando con los 200 kioscos, pero que no sea para tener más empleados sino para realmente fortalecer el emprendimiento; sin embargo, y pese a esto, yo igual cuando sea la votación daré mi votación al respecto, no estoy apoyando la moción, pero si estoy haciendo esta aclaración y en base a esto daré mi votación, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejala Aldás. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?, tome votación señora Secretaria.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Nicolalde, Arteaga, Strenge, Toledo, García, Montaña, Montoya, Flores, y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto TRES del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DE LOS KIOSCOS ÉPICO, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”,- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Punto Cuatro señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de la Comisión Legislativa de Urbanismo, relativos a la actualización catastral de construcción y uso de suelo, que a continuación se detallan: COM.URB-2021-352, COM.URB-2021-353, COM.URB-2021-354, COM.URB-2021-355 y COM.URB-2021-356”; hasta aquí señor Alcalde Encargado el Punto Cuatro del Orden del Día”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “La palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejal Rodríguez”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Para elevar a moción el Punto Cuatro del Orden del Día, es el trabajo de la Comisión de Urbanismo, son trámites de regularización de predios que hemos decidido aprobar para que integren el catastro municipal y para que obviamente se regularicen, se formalicen en su

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

actividad y puedan generar recursos para la ciudad, para seguir atendiendo en obras y servicios que es lo que hace esta administración. Es un trabajo que compartimos con Lídice y con Laurita en la Comisión de Urbanismo, así que elevo a moción el Punto Cuatro señor Alcalde Encargado”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Para apoyar la moción”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Gracias Concejal Rodríguez”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Apoyo la moción”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “La moción tiene apoyo de varios Concejales tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Pullas, Arteaga, Flores, Guschmer, Toledo, Montoya, Montaña, Aldás y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto CUATRO del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LOS INFORMES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE URBANISMO, RELATIVOS A LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: COM.URB-2021-352, COM.URB-2021-353, COM.URB-2021-354, COM.URB-2021-355 Y COM.URB-2021-356**”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Punto Cinco señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe CDMC-MIMG-2021-019 de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio lo siguiente: **DUPOT-P-2021-2114:** Aprobar la ubicación y erección del “Memorial en Homenaje a todos los fallecidos en la Parroquia Posorja y su Recinto Data de Posorja, durante los meses más críticos de la pandemia Covid-19”, en la acera Oeste de la Avenida 23 NE – Juan De Urquiza, junto al Cul de Sac de ingreso al Cementerio General Jardín de la Paz, Barrio 25 de Julio”. Lo anterior se encuentra situado en la Parroquia Rural Posorja.- **DUPOT-P-2021-4192:** a) Aprobar: La designación con el nombre de: “PLAZA CÍVICA DEL BICENTENARIO”, al espacio público situado frente al Club de la Unión (conocido como Parque Olmedo) el cual se ubica en la Diagonal 8 SE -José Joaquín de Olmedo y Maruri y la Avenida 12 NE- Malecón Simón Bolívar Palacios.- b) Aprobar: La ubicación y erección del “MONUMENTO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL”, en el espacio público antes descrito, el mismo que está integrado por el Monumento a la Bandera; 20 esculturas de tamaño a escala natural y la Llama Eterna de la Libertad.- c) Aprobar: La designación con el nombre de: “PLAZA CÍVICA OLMEDO”, al espacio público situado en el sector Sur del Paseo León Febres Cordero Rivadeneira (Malecón 2000) a la altura de la Diagonal 8 SE – José Joaquín de Olmedo y Maruri.- Cabe anotar que en el espacio mencionado se encuentra el Monumento al Dr. Olmedo.- **DUPOT-P-2021-4528:** a) 

DENOMINAR Betzabeth Pilaloo Alvarado, al 2do. Callejón 11A NE, que nace en la Avenida 2 NE – De la Democracia y termina en el 4to. Pasaje 2 NE, con una extensión aproximada de 166.00 metros del sector Atarazana.- b) DENOMINAR Dr. Piero Aycart Vincenzini, a la Peatonal 29 SO, que nace en la Calle 6 NO – Manuel Rendón Seminario y termina en la Calle 11B NO – Las Monjas, con una extensión aproximada de 678.00 metros del sector Urdesa.- **DUPOT-P-2021-4648:** DENOMINAR Augusto San Miguel Reese, al 10 Callejón 19B NE, que nace en la Avenida 3 NE – Presidente Isidro Ayora Cueva y termina en el 7 Pasaje 3 NE y el 9 Callejón 19B NE, que nace en 7 Pasaje 3 NE y termina en 12 Pasaje 3A NE, lo cual suma una extensión aproximada de 626.00 metros del sector Sauces.- Hasta aquí señor Alcalde Encargado el Punto Cinco del Orden del Día”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Pido la palabra señor Alcalde Encargado”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “Concejala Nicolalde tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Alcalde Encargado, para mocionar a favor el Punto Cinco del Orden del Día, con los informes que debidamente fueron presentados y que la Comisión de Monumentos analizó en su debido momento. Moción a favor este Punto Cinco del Orden del Día”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** “La moción tiene apoyo de varios Concejales, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenghe Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Toledo, Arteaga, García, Álvarez, Aldás, Montoya, Montaña, Murillo, Flores y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto CINCO del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME CDMC-MIMG-2021-019 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA PARA CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS, Y POR ENDE RESUELVE LO SIGUIENTE: DUPOT-P-2021-2114: APROBAR LA UBICACIÓN Y ERECCIÓN DEL “MEMORIAL EN HOMENAJE A TODOS LOS FALLECIDOS EN LA PARROQUIA POSORJA Y SU RECINTO DATA DE POSORJA, DURANTE LOS MESES MÁS CRÍTICOS DE LA PANDEMIA COVID-19”, EN LA ACERA OESTE DE LA AVENIDA 23 NE – JUAN DE URQUIZA, JUNTO AL CUL DE SAC DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL JARDÍN DE LA PAZ, BARRIO 25 DE JULIO”. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SITUADO EN LA PARROQUIA RURAL POSORJA.- DUPOT-P-2021-4192: A) APROBAR: LA DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE DE: “PLAZA CÍVICA DEL BICENTENARIO”, AL ESPACIO PÚBLICO SITUADO FRENTE AL CLUB DE LA UNIÓN (CONOCIDO COMO PARQUE OLMEDO) EL CUAL SE UBICA EN LA DIAGONAL 8 SE -JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO Y MARURI Y LA AVENIDA 12 NE- MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR PALACIOS.- B) APROBAR: LA UBICACIÓN Y ERECCIÓN DEL “MONUMENTO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL”, EN EL**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

ESPACIO PÚBLICO ANTES DESCRITO, EL MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO POR EL MONUMENTO A LA BANDERA; 20 ESCULTURAS DE TAMAÑO A ESCALA NATURAL Y LA LLAMA ETERNA DE LA LIBERTAD.- C) APROBAR: LA DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE DE: "PLAZA CÍVICA OLMEDO", AL ESPACIO PÚBLICO SITUADO EN EL SECTOR SUR DEL PASEO LEÓN FEBRES CORDERO RIVADENEIRA (MALECÓN 2000) A LA ALTURA DE LA DIAGONAL 8 SE – JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO Y MARURI.- CABE ANOTAR QUE EN EL ESPACIO MENCIONADO SE ENCUENTRA EL MONUMENTO AL DR. OLMEDO.- DUPOT-P-2021-4528: A) DENOMINAR BETZABETH PILALOA ALVARADO, AL 2DO. CALLEJÓN 11A NE, QUE NACE EN LA AVENIDA 2 NE – DE LA DEMOCRACIA Y TERMINA EN EL 4TO. PASAJE 2 NE, CON UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 166.00 METROS DEL SECTOR ATARAZANA.- B) DENOMINAR DR. PIERO AYCART VINCENZINI, A LA PEATONAL 29 SO, QUE NACE EN LA CALLE 6 NO – MANUEL RENDÓN SEMINARIO Y TERMINA EN LA CALLE 11B NO – LAS MONJAS, CON UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 678.00 METROS DEL SECTOR URDESA.- DUPOT-P-2021-4648: DENOMINAR AUGUSTO SAN MIGUEL REESE, AL 10 CALLEJÓN 19B NE, QUE NACE EN LA AVENIDA 3 NE – PRESIDENTE ISIDRO AYORA CUEVA Y TERMINA EN EL 7 PASAJE 3 NE Y EL 9 CALLEJÓN 19B NE, QUE NACE EN 7 PASAJE 3 NE Y TERMINA EN 12 PASAJE 3A NE, LO CUAL SUMA UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 626.00 METROS DEL SECTOR SAUCES.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Punto Seis del Orden del Día".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 10 trámites de levantamiento de patrimonio familiar, solicitados por los señores: LEOPOLDO WLADIMIR QUIRUMBAY MONTESDEOCA; CARLOS AURELIO LATORRE ESCALANTE Y BLANCA ELIZABETH INGA CAÑAR; ESTRELLA ANNABELLE MORÁN VILLAMAR; GINA MARJORIE ROMERO JIMÉNEZ Y JOHANNA DEL CARMEN ROMERO JIMÉNEZ; MARÍA CRISTINA CARRIÓN BRAVO Y EDISON XAVIER AROCA LUCAS; ANA MARÍA TORRES GARCÍA Y SALOMÓN VALENTÍN VERA FERNÁNDEZ; NIEVE MARÍA PONCE SOLEDISPA, JUANA GLORIA PONCE SOLEDISPA, AURA EMPERATRIZ PONCE SOLEDISPA, LIDIA CLEOTILDE PONCE SOLEDISPA, EDILBERTO AGAPITO PONCE SOLEDISPA, MANUEL SANTIAGO PONCE SOLEDISPA, LEONCIO AMADO PONCE SOLEDISPA, ROSALINO DANIEL PONCE SOLEDISPA Y ROSENDO RAMÓN PONCE SOLEDISPA; CAROLINA MARITZA LINO POZO; KELVIN ARMANDO GALLEGRO SORNOZA; JULIA MARÍA OLIVARES CRESPIÓN, EDISON ARMANDO ALVEAR OLIVARES, JUAN ALBERTO ALVEAR OLIVARES, YERY FRANCISCO ALVEAR OLIVARES, DARWIN ALONSO ALVEAR OLIVARES Y MAYRA JANNINA ALVEAR OLIVARES, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos.: 59-2503-031; 091-2462-014; 48-5006-061; 014-0312-007; 48-5079-030; 86-0200-015; 200-0096-011; 76-0089-007; 048-5362-002; 091-0117-001".- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: "Para elevar a moción este Punto del Orden del Día, con los 10 trámites de levantamiento de patrimonio familiar".- LA CONCEJALA ELENA TOLEDO: "Apoyo la moción".- EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ: "Apoyo la moción".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Moción de la Concejala Aldás tiene apoyo de varios Concejales, tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señor Alcalde Encargado, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor;

Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Sra. Elena Aurora Toledo Díaz, a favor.- Señor Alcalde Encargado, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lídice Aldás, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Flores, Pullas, Nicolalde, Strengé, Montoya, Guschmer, Caicedo, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto SEIS del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR 10 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: LEOPOLDO WLADIMIR QUIRUMBAY MONTESDEOCA; CARLOS AURELIO LATORRE ESCALANTE Y BLANCA ELIZABETH INGA CAÑAR; ESTRELLA ANNABELLE MORÁN VILLAMAR; GINA MARJORIE ROMERO JIMÉNEZ Y JOHANNA DEL CARMEN ROMERO JIMÉNEZ; MARÍA CRISTINA CARRIÓN BRAVO Y EDISON XAVIER AROCA LUCAS; ANA MARÍA TORRES GARCÍA Y SALOMÓN VALENTÍN VERA FERNÁNDEZ; NIEVE MARÍA PONCE SOLEDISPA, JUANA GLORIA PONCE SOLEDISPA, AURA EMPERATRIZ PONCE SOLEDISPA, LIDIA CLEOTILDE PONCE SOLEDISPA, EDILBERTO AGAPITO PONCE SOLEDISPA, MANUEL SANTIAGO PONCE SOLEDISPA, LEONCIO AMADO PONCE SOLEDISPA, ROSALINO DANIEL PONCE SOLEDISPA Y ROSENDO RAMÓN PONCE SOLEDISPA; CAROLINA MARITZA LINO POZO; KELVIN ARMANDO GALLEGO SORNOZA; JULIA MARÍA OLIVARES CRESPIÓN, EDISON ARMANDO ALVEAR OLIVARES, JUAN ALBERTO ALVEAR OLIVARES, YERY FRANCISCO ALVEAR OLIVARES, DARWIN ALONSO ALVEAR OLIVARES Y MAYRA JANNINA ALVEAR OLIVARES, RESPECTO DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES Nos: 59-2503-031; 091-2462-014; 48-5006-061; 014-0312-007; 48-5079-030; 86-0200-015; 200-0096-011; 76-0089-007; 048-5362-002; 091-0117-001**.- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Punto siete señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: **CONOCIMIENTO DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NOS. CV-348-2021 EXPEDIDA POR LA SEÑORA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, EN FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE PROCEDIÓ A MODIFICAR EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL EN LO RELACIONADO CON LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL DE VALLAS Y PANTALLAS PUBLICITARIAS; LA COMISARÍA DÉCIMO TERCERA MUNICIPAL INSTRUCTORA; Y, LA COMISARIA MUNICIPAL RESOLUTORA, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.- Señor Alcalde Encargado, dejo constancia que esto solamente es para conocimiento de los Concejales".- EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO: "Siguiendo Punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA: **CONOCIMIENTO DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DE LAS RESOLUCIONES EJECUTIVAS DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES: * DISEÑO VIAL DE LA CALLE 21NO -DR. TEODORO ALVARADO OLEA DESDE LA AV. FRANCISCO DE**

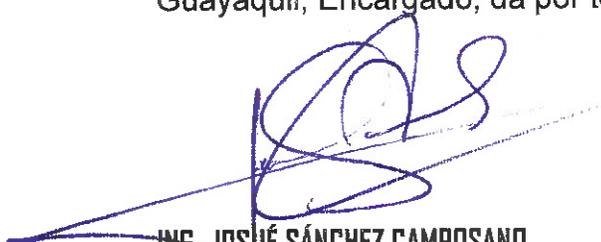
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

ORELLANA HASTA LA AV. 39 NO – DR. CAMILO PONCE ENRIQUEZ (VÍA A DAULE).- *INSTALACIÓN DE COLECTOR DE AA.LL. EN EL BARRIO QUITO DE POSORJA: DEJAR SIN EFECTO TODO LO RESUELTO EN LA RESOLUCIÓN DICTADA EL 09 DE ENERO DE 2020”.- Así mismo, este

Punto es solo para conocimiento de los señores Concejales”.- **EL SEÑOR ALCALDE ENCARGADO:** Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación Municipal para el día 22 de Noviembre del 2021, a las 12H00.-Muchísimas gracias a todos por su presencia.-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las trece horas y nueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil, Encargado, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
ALCALDE DE GUAYAQUIL, ENCARGADO



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DEL M. I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL